

Jaramijó, 13 de Agosto del 2013

Señor Abogado
JORGE WASHINGTON RODRIGUEZ PACHAY
Ciudad

A través de la presente, me es grato manifestar a usted que la Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RODELCA CIA.LTDA., celebrada el día de hoy, ha designado a usted como Gerente General de la Compañía por el periodo de dos años.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía por sí sola. Usted ejercerá el cargo por el periodo antes mencionado, pero continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RODELCA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública de 24 de Junio de 2013, otorgada ante la Notaria Primera Encargada del Cantón Manta, Abogada Vielka Reyes Vines, inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil de Jaramijó, el 12 de Agosto de 2013.

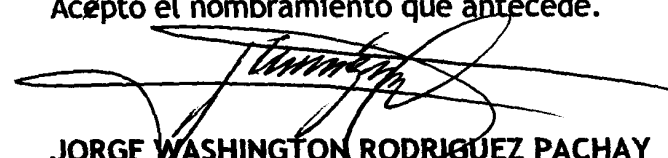
Ruego a usted dar su aceptación al pie de la presente para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,



MILTON EDUARDO VELEZ VERA
Presidente
RODELCA CIA.LTDA.
C.C. 130858289-7

Jaramijó, 13 de Agosto del 2013
Acepto el nombramiento que antecede.



JORGE WASHINGTON RODRIGUEZ PACHAY
Gerente General
RODELCA CIA. LTDA.
C.C. 130047300-4

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL**

DEL CANTÓN JARAMIJO



T. R. E. M

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "RODELCA CIA LTDA"**. A favor del señor Jorge Washington Rodríguez Pachay. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 46-48, con el número Cuatro (04) del Registro Mercantil Tomo (2). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número Doscientos cuarenta y siete (247) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Mil (1000) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "R".

Jaramijó, 16 de Agosto del 2.013.

Ab. F.C.


Ab. Trilcia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJO

